

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
OFICINA CENTRAL DE ASESORAMIENTO LABORAL  
Y DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS  
Apartado 8476  
San Juan, PR 00910-8476

29 de marzo de 2004

**MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 7-2004**

A: Jefes de Agencias Administradores Individuales del Sistema de Personal  
Agencias Excluidas de la Ley de Personal del Servicio Público, Alcaldes y  
Presidentes de Legislaturas Municipales

DE: Lcda. Emmalind García García  
Administradora

ASUNTO: **COLABORACIÓN CON LA ESCUELA GRADUADA DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE  
PUERTO RICO PARA RECOPIAR INFORMACIÓN PARA  
ESTUDIO SOBRE EL EMPLEO FEMENINO EN EL SECTOR  
PÚBLICO**

La Ley Núm. 182 de 23 de julio de 1974, según enmendada, creó el Instituto de Desarrollo de Personal en el Servicio Público (IDP) adscrito a la Oficina Central de Asesoramiento Laboral y de Administración de Recursos Humanos. En su Artículo 2 dicha Ley impone en el IDP la función de desarrollar programas de investigación en el campo de la administración de personal y asesorar a las agencias del gobierno en la implantación de los resultados de las investigaciones para el mejoramiento de personal.

En el cumplimiento con nuestra responsabilidad estamos colaborando con la Escuela Graduada de Administración Pública Roberto Sánchez Vilella, de la Universidad de Puerto Rico, en el estudio sobre "Empleo femenino en el sector público".

La información recopilada en la investigación, así como los resultados finales de la misma, estará disponible en la Biblioteca de la Escuela Graduada de Administración Pública para ser consultados tan pronto estén debidamente organizados y clasificados. Nuestra oficina recibirá un informe final de los hallazgos una vez concluya el estudio.

Mediante el Memorando Especial Núm. 49-2003 del 29 de diciembre de 2003, le sometimos un borrador de formulario que fue de ayuda para el diseño final del formulario a utilizarse en la Fase I de la investigación. Agradecemos a toda persona que contestaron y devolvieron dicho borrador o presentaron sugerencias.

Le incluyo el cuestionario final de la Fase I de la investigación con las instrucciones correspondientes. Es necesario indicar que contestar este cuestionario es sobre base voluntaria. No obstante, agradecemos su cooperación en este asunto para el éxito del estudio que se lleva a cabo.

Anejo